

Nombriam. } que se le confirió y al Sr. Joseph. <sup>3</sup> Lopez Oliver Procurador Sual  
 de Procurador } en Casildo de seú del conuente, para que se imprimasen y se han cumplido,  
 y Amanuense } no en sus respectivos Empleos. D. Joseph Fernandez de Rueda Procurador  
 de este numero, y D. Joseph Maximin Serrano; Dijo que haviendo to-  
 mado algunas notizias para averiguar la verdad, de Personas de esta  
 fcazion le aseguran que el primero ha procurado en todos tiempos el  
 desempeño de su obligacion, cuidando con zelo de las dependencias q.  
 se han puesto á su cargo, y que ha resultado quexa alguna contra el,  
 y por lo mismo este Ayuntamiento le ha nombrado por Procurador de  
 sus causas para el requerimiento de ellas y debe continuarlo sin hacer  
 novedad, mediante su honestidad y buena conducta; Y en quanto a el Sr.  
 Serrano es cierto y constante ha muchos años que assiste á la oficina  
 de esta Ciudad, manifestando algunas dependencias con bastante aplicazi-  
 on de lo que se halla instruido, y es lo que se le pide para que las despache como conve-  
 niere; y ha procurado á aquellos negocios de ella y de su Publico, de su  
 curso, asistiendo al Cavallero Procurador General y Capitulares  
 Comisionados para ellos; Por cuyo motivo se le ha dado algunas  
 gratificaciones, y para mas remuneracion le nombró este Ayunta-  
 miento por Arente de sus Reitos en el año pasado de mil setecientos  
 setenta y tres con el salario de cien ducados que havia de disfrutar, y  
 bandedo el consero; Y á pocos dias vacó una Plaza de Amanuense y se  
 le confirió en parte á sus servicios, y que conare el sueldo de ella, como lo  
 ha estado executando, asistiendo á este Empleo los dias que le han per-  
 mitido otras ocupaciones que tiene á su cargo para mantener su pobre  
 Familia, y parte de ella corresponden á la oficina de esta Ciudad  
 Causa porque no ha concurrido diariamente algunos dias háse á ellas,  
 Pero mediante su merecimiento y la compasion de este Ayuntamiento q.  
 siempre ha atendido á sus Dependientes con piedad, le parece debe

